

Fecha: 04-03-2026
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl.: El Mercurio de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Tras tres años de tramitación, proyecto de adquisición de residencias sigue en espera

Pág.: 3
 Cm2: 286,4
 VPE: \$ 579.063

Tiraje: 5.800
 Lectoría: 17.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Tras tres años de tramitación, proyecto de adquisición de residencias sigue en espera

SOCIAL. La iniciativa, respalda por el Gore, apunta a la compra de tres viviendas para el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Macarena Saavedra Ledezma
 cronica@mercurioantofagasta.cl

En mayo de 2024, el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia presentó ante el Consejo Regional de Antofagasta un proyecto destinado a adquirir tres nuevas residencias familiares para responder a las necesidades de niños, niñas y adolescentes vulnerados en la región.

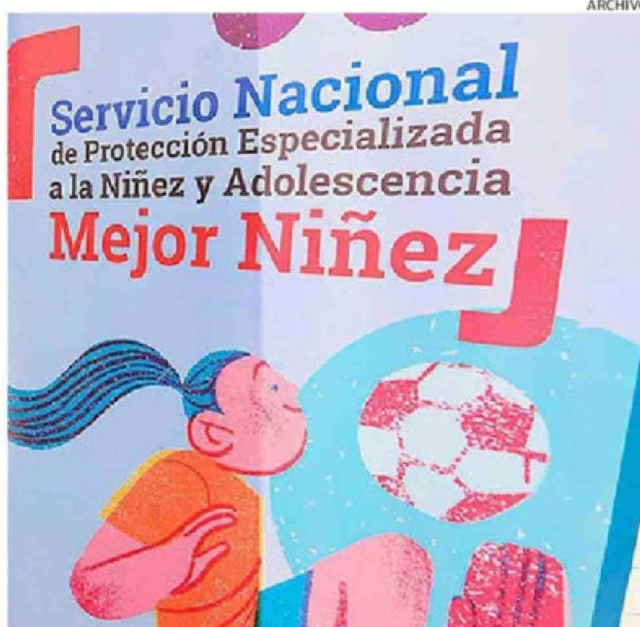
La iniciativa contemplaba una inversión cercana a los \$5 mil millones e incluía la compra de dos viviendas en la comuna de Antofagasta y una en Calama. Sin embargo, a tres años de su presentación, la compra de los inmuebles aún no se concreta.

La situación resulta compleja por cuanto, en su mayoría, las residencias destinadas para la protección y resguardo de NNA, actualmente se encuentran sobrepobladas.

SIN AVANCES

Según explicó la consejera regional y presidenta de la Comisión de Infancia y Juventud, Duzanka Flores, el proyecto permanece prácticamente sin avances.

“Lo último que se maneja es que se encontraba en proceso de subsanación de observaciones, pero mientras pasa el tiempo está casi sin avance. Este proyecto está detenido des-



EL PROYECTO ESPERA SER FINANCIADO POR EL CONSEJO REGIONAL.

de 2024”, señaló.

Ante este escenario, los consejeros regionales plantearon el tema en una reunión con parlamentarios electos, solicitando modificar la normativa y las glosas presupuestarias de los gobiernos regionales para facilitar la adquisición de inmuebles destinados a residencias infantiles.

Una propuesta que apunta a permitir que los gobiernos regionales puedan comprar viviendas con mayor rapidez, para una administración directa o para entregarlas en comodato al Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

“Esto permitiría destrabar

el proceso, considerando que el inmueble actualmente en evaluación es el primero de tres comprometidos, y que los otros dos aún ni siquiera han ingresado como proyecto al Gobierno Regional”, agregó Flores.

En tanto, al consultar por el tema al Servicio de Protección, desde la entidad dieron cuenta que se encuentra en la etapa de evaluación en Ministerio de Desarrollo Social y Familia a la espera de la recomendación satisfactoria.

En cuanto al tiempo que ha transcurrido, Mauricio Zamorano, ex seremi de Desarrollo Social, explicó que el proyecto fue formulado por el Gobierno

“Lo último que se maneja es que se encontraba en proceso de subsanación de observaciones, pero mientras pasa el tiempo está casi sin avance”.

Dusanka Flores
 Consejera Regional (exPSC)

Regional y que las observaciones pendientes serían menores, por lo que podrían subsanarse en los próximos días.

Por ello, Zamorano advierte que el desafío no se limita únicamente a la compra de inmuebles, “sino de contratar los equipos multidisciplinarios que trabajan en el proceso de reparación y acompañamiento a las niñas vulneradas y eso demanda un trabajo intersectorial en donde estén presente otros sectores como salud, educación, seguridad, deportes, cultura y poder judicial”.

El ex seremi de Desarrollo Social y Familia sostuvo que el sistema de protección enfrenta un desafío importante al proponer la institucionalización inmediata de los NNA.

“No deja de ser problemático que desde el poder judicial la primera respuesta ante la vulneración de derechos de NNA sea la institucionalización, sin profundizar en otras alternativas como la búsqueda de familia ampliada”, criticó.